

Bronces artísticos.—Fundiciones diversas de arte.—Metales repujados.—Relojería.—Aparatos y procedimientos de calefacción y alumbrado.—Perfumería.—Tafiletería, tornería y cestería.

#### CUARTO GRUPO.

##### *Tejidos, trajes y accesorios.*

Hilos y tejidos de algodón.—Hilos y tejidos de hilo, cáñamo, etc.—Hilos y tejidos de lana peinada y cardada.—Seda y tejidos de ella.—Chales.—Encajes.—Túles.—Bordados.—Pasamanería.—Artículos de punto.—Lencería.—Objetos accesorios del traje.—Trajes de ambos sexos.—Joyería y bisutería.—Armas portátiles, de caza, objetos de viaje, campamento, etc.—Bagatelas.

#### QUINTO GRUPO.

##### *Productos de las industrias extractivas.*

Productos de la explotación de minas y metalúrgia.—Productos de las explotaciones y de las industrias forestales.—Productos de la caza.—Instrumentos de caza y pesca.—Productos agrícolas no alimenticios.—Productos químicos y farmacéuticos.—Procedimientos químicos de blanqueo.—Teñido.—Impresión y preparaciones.—Cueiros y pieles.

#### SEXTO GRUPO.

##### *Utiles y procedimientos para las industrias mecánicas.*

Material y procedimientos para la explotación de minas y para la metalúrgia.—Material y procedimientos para las explotaciones rurales y forestales.—Material y procedimientos para las fábricas agrícolas y sus industrias alimenticias.—Material para artes químicas, para la farmacia y el curtido.—Máquinas y aparatos de mecánica general.—Máquinas y útiles.—Material y procedimientos para el hilado y la cordelería.—Material y procedimientos para tejidos.—Material y procedimientos para la costura y confección de vestidos.—Material y procedimientos para la confección de objetos de mobiliario y habitación.—Material y procedimientos para la papelería, las impresiones y los teñidos.—Máquinas, instrumentos y procedimientos en diversos trabajos.—Carroajes.—Guarniciones.—Material de ferrocarriles, tranvías y transportes en general.—Material y procedimientos para la telegrafía.—Material y procedimientos de ingenieros, obras públicas y arquitectura.—Material de navegación y salvamento.—Material y procedimientos para el arte militar,

## SEPTIMO GRUPO.

*Productos alimenticios.*

Cereales, productos farináceos y sus derivados.—Productos de la panadería y la pastelería.—Cuerpos grasos alimenticios, leche y huevos.—Carnes y pescados.—Legumbres y frutas.—Condimentos y estimulantes.—Azúcares y productos de confitería.—Bebidas fermentadas.

## OCTAVO GRUPO.

*Agricultura.*

Muestras de explotaciones rurales y fábricas agrícolas.—Caballos, asnos, mulas, etc.—Bueyes, etc.—Corderos, cabras, etc.—Puercos, conejos, etc.—Aves de corral.—Insectos útiles.—Peces, crustáceos y moluscos.

## NOVENO GRUPO.

*Horticultura.*

Estufas y material de Horticultura.—Flores y plantas de adorno.—Plantas de hortaliza.—Frutas y árboles frutales.—Granos y plantas de esencias forestales.—Plantas de estufa.

**Art. 9.<sup>º</sup>** A fin de que todas las manifestaciones de la inteligencia estén representadas en la Exposición, se organizarán dos ó más certámenes literarios y musicales que tendrán lugar en la misma época.

**Art. 10.** Se establecerá además una sección especial con el nombre de *Arte retrospectivo*, sin derecho á premios, en la que tendrán cabida los productos del arte, anteriores al siglo xix, que existan en la Provincia.

**Art. 11.** Todos los productos que se expongan habrán de ser obtenidos, fabricados ó explotados precisamente en la provincia de Vizcaya.

**Art. 12.** Para las obras de arte se admitirán no solo las de los hijos del país ó residentes en la Provincia, sinó tambien las de artistas que aunque nacidos ó residentes en otra Provincia ó Nación, hayan hecho en Vizcaya una parte importante de sus estudios; á este fin la Comision apreciará, segun los casos, si procede ó no la admision en el certámen de los artistas que lo soliciten.

Art. 13. Los objetos que se destinen á la Exposicion deberán ser entregados en el edificio que se designará al efecto, libres de gastos y á riesgo del expositor.

Art. 14. Quedarán libres de todo gravámen los productos expuestos que con arreglo á disposiciones así provinciales como municipales estén sujetos al pago de cualquier impuesto ó arbitrio.

Art. 15. La ocupación del terreno por los productos que se expongan será absolutamente gratuita, así como la instalación general de los mismos, á cuyo efecto se proveerá á cada expositor de mostradores de madera sin labrar, siendo de su cuenta los aparatos particulares, como tapetes, vidrieras, armarios, palomillas ú otros adornos.

Art. 16. También se concederá gratuitamente el uso del agua para los productos ó experiencias que la necesiten.

Art. 17. Los expositores remitirán los objetos en cantidad suficiente para que puedan ser apreciados, sirviendo de tipo para los cereales y productos análogos la cantidad de cinco litros, en los líquidos que no hayan de analizarse la de un litro, y doble cantidad en los que hubieren de analizarse.

Art. 18. No se admitirán en la Exposición:

1.<sup>a</sup> Sustancias orgánicas susceptibles de fácil descomposición.

2.<sup>a</sup> Pólvora fulminante y demás materias explosivas ó peligrosas. Se exceptúan de esta disposición las sustancias alcohólicas, espirituosas é inflamables etc., cloroformo, ácidos, sales corrosivas y otras semejantes que se podrán admitir con autorización expresa de la Comisión que la dará cuando aquellas se presenten por el mismo expositor ó un encargado suyo con las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Los vasos ó frascos que contengan dichas sustancias deberán ser fuertes y estar ocupados solo en las tres cuartas partes de su capacidad y cuidadosamente cerrados.

2.<sup>a</sup> La cantidad no deberá exceder de medio litro.

3.<sup>a</sup> Los vasos ó frascos deberán estar colocados dentro de una caja de guta-percha con capacidad suficiente para retener el contenido de aquellos, caso de quebrarse.

Las materias que puedan producir emanaciones nocivas ó desagradables, habrán de presentarse en frascos herméticamente cerrados, y en la misma forma todas las sustancias susceptibles de deterioro.

Para los fósforos se adoptarán también las debidas precauciones, á fin de evitar su combustión.

**Art. 19.** Los expositores deberán hacer sus pedidos de local antes del 1.<sup>o</sup> de Mayo, remitiendo al efecto una nota que exprese :

1.<sup>o</sup> Su nombre y apellido, profesion y domicilio.  
2.<sup>o</sup> Nombre del establecimiento, fábrica ó finca y del pueblo ó sitio productor.

3.<sup>o</sup> Premios que el interesado haya obtenido anteriormente.  
4.<sup>o</sup> Relacion circunstanciada de los objetos ó productos que quiere exponer, y su precio al pié de la localidad productora, si lo juzga conveniente.

5.<sup>o</sup> Espacio necesario para su colocacion, expresando las dimensiones de fachada, altura y fondo, si fuese sobre el pavimento, y de base y altura cuando sea sobre la pared.

6.<sup>o</sup> Toda otra observacion que el expositor considere necesaria.  
7.<sup>o</sup> Fecha y firma del mismo.

Para facilitar la redaccion de estos datos la Comision tendrá formularios impresos á la disposicion de los expositores que lo soliciten.

Estas notas y toda la correspondencia relativa á la Exposicion deberán dirigirse bajo sobre al Señor Presidente de la Comisaria General de la Exposicion Provincial de Vizcaya.—Bilbao.

**Art. 20.** La recepcion de los objetos empezará el dia 15 de Junio y terminará indefectiblemente en la segunda quincena de Julio. Los animales vivos, plantas y frutos verdes se recibirán en los locales de la Exposicion tres dias antes de la fecha que se señale para la apertura.

**Art. 21.** Todos los envíos deberán ir acompañados de dos facturas, conteniendo el nombre y apellido del expositor (ó la firma social), su domicilio, número y peso de las cajas ó paquetes y una descripcion de los objetos remitidos. La Comision facilitará tambien modelos de estas facturas á los expositores que los pidan.

**Art. 22.** Los ganados que se presenten al certámen deberán ser previamente reconocidos por el profesor veterinario que se nombrará al efecto por la Comision. La manutencion y custodia de aquellos en el local de la Exposicion será de cargo y cuenta de la Comision, á menos de que quieran hacerlo los interesados, prévia anuencia de la Corporacion indicada.

**Art. 23.** Los expositores que necesiten locales especiales y los que deseen hacer funcionar sus máquinas ó aparatos dentro del edificio

de la Exposicion, deberán para ello ponerse de acuerdo con la Comision, antes del 15 de Mayo.

Art. 24. A todo expositor, al tiempo de presentar ya por sí ó por medio de un encargado especial, el objeto ó objetos que destine al certámen, se le entregará un recibo talonario que le servirá de resguardó para poder recogerlos terminado que sea aquel.

Art. 25. Sin especial permiso de la Comisaría no podrán los expositores, mientras dure el certámen, mudar, cambiar ni retirar los objetos expuestos. Podrán, sin embargo, venderse mientras la Exposicion permanezca abierta, y á este fin, todo expositor que desee ofrecer sus artículos á la venta colocará sobre cada uno de ellos un rótulo que así lo indique con expresión del precio.

Art. 26. El que quisiere comprar, conforme á lo prevenido en el artículo anterior, alguno de los objetos expuestos, deberá manifestarlo á la Comision, la que cobrando préviamente su importe y tomando de ello la correspondiente nota retirará el rótulo que en dicho artículo se menciona reemplazándolo por otro con la palabra *vendido*. Los objetos que lleguen á estar en este caso no podrán ser retirados hasta despues de terminar la Exposicion.

Art. 27. Los expositores ó sus representantes tendrán entrada en la Exposicion cuantas veces lo crean conveniente ó les sea necesario.

Art. 28. Los expositores podrán tener dependientes ó representantes para cuidar de los objetos expuestos y dar á los concurrentes las esplicaciones necesarias; pero siempre sujetándose á las prescripciones que establezca la Comision.

Art. 29. La Comision organizará convenientemente el servicio de policía y vigilancia de los salones y dependencias de la Exposicion, pero como no debe ni puede tomar sobre sí todas las responsabilidades, los expositores deberán asegurarse por los medios que crean convenientes contra los riesgos de incendios y robos.

Art. 30. Terminada la Exposicion, los expositores ó sus encargados podrán recoger los objetos expuestos prévia la presentacion del recibo talonario de que se trata en el artículo 24, ó bien recibirán en dinero el importe de aquellos que hubieren sido vendidos en la forma prevenida en el artículo 26.

Art. 31. Si pasado un mes despues de terminada la Exposicion dejaseen de recogerse algunos objetos por sus respectivos dueños ó en-

cargados, la Comision se incautará de los mismos y hará de ellos el uso que crea más conveniente.

Art. 32. Durante el período en que permanezca abierta la Exposición, no podrá sacarse copia ni dibujo alguno de los objetos expuestos, sin permiso escrito y firmado del dueño exponente.

Art. 33. Un jurado compuesto de cuarenta y cinco individuos elegido en su tercera parte entre los de la Comision general y el resto entre las notabilidades científicas, artísticas é industriales de la Provincia, hará la calificacion de los objetos dignos de recompensa ó premios, para cuyo efecto se consigna la suma de doce mil pesetas. Este jurado será elegido por medio de votacion en la que tomarán parte la Comision ejecutiva y todos los expositores domiciliados ó residentes accidentalmente en la capital el dia de la eleccion, que se señalará oportunamente, y los que estando ausentes deleguen su derecho por autorizacion escrita en alguna otra persona presente en Bilbao el dia indicado. Los expositores ó sus delegados que quieran tomar parte en la votacion, lo avisarán con la antelacion debida pasando nota de su habitacion á la Secretaría de la Comision, (Instituto Vizcaino), piso segundo.

Art. 34. Los premios consistirán en medallas de oro, plata, bronce y diplomas de honor; pero teniendo en cuenta que el grupo de la ganadería por su índole especial puede ocasionar á sus expositores desembolsos diarios, á más de las recompensas que se indican se consignarán para dicho grupo premios en efectivo metálico.

Art. 35. Un catálogo que se publicará con la debida oportunidad dará á conocer los nombres de los expositores, los objetos presentados y así mismo los premios que aquellos obtengan.

Art. 36. Un reglamento interior obligatorio tanto para los expositores como para el público, fijará las reglas que deberán observarse dentro de los locales de la Exposición.

Bilbao Febrero de 1882.—El Presidente honorario, Antonio Pírala.—El Presidente efectivo, Bernabé de Larrínaga.—El Secretario general, Eduardo Delmas.



## COSME DAMIAN CHURRUKA JAUNAREN

## OROITZARI.

Churrukaren oroitza beti bizi dediñ  
Ibar oetan egin dezagun alegiñ.

Eguzkia sartu da osgorri tartean,<sup>1</sup>  
Odeitzarrak pillaka daude zerupean,  
Turmoiak isiltzen ez dira goi beltzean ;  
Chimistargiak zik-zak onen bitartean  
Ez dirade gelditzen istante hateau.

Urakan <sup>2</sup> aundi hatek ditu ateratzen  
Suaitzik aundienak sustraitik or ta emen:  
Ichaso genasian zer dan gertatutzen  
Bere orru gogorrak dute adierazten,  
Banaka ikusten da orrela aserratzen.

Milla ichas-egazti egal churi-beltzak,  
Urzelaiaik ainbeste poztzen zituztenak,  
Igesi legorrera datozkigu danak,  
Arestian pizkorak, orain motel ta aulak,  
Makalduak daukazki tristura ta penak.

Ichasora begira daude izuntuak  
Otzikarak jorikan, lumak arrotuak :  
¿Zerengatikan daude, chori gisajuak,  
Sekula ez eta gaur, orren mututuak?  
¡Ah! uste det aserre dirala zeroak!

¡Ara!... ontzi batzuek jira eta bira,  
Besteak iñondikan mugitzen ez dira  
Egal gabeko chori batzuen gisara;  
Uzte det dijoala ura ondatzera,  
Au ezin bogarikan <sup>3</sup> arroka tartera.

---

(1) Kolore askotako odoi tartean.  
 (2) Euskal-itza, erdarak beretzat artua.  
 (3) Euskal-itza,

¿Nola ote dezaket nai bezela jakiñ  
 Zer ote dan irago ontzi oriekin?  
 ¡Orra! itsas-ertzetan jendea arraunakin,  
 Noan lagundutzera dezakedanakin  
 Ez da ta gauza onik gertatutzen berdiñ.

¡Ai gaitz gogorrak dira noskiro irago!  
 Ontzidi aundiren bat galdu dala nago;  
 Arroketañ chetua ontzi bat an dago,  
 Boia <sup>1</sup> batzuen gisa besteak arago,  
 Zenbat urbillago ta zorigaitz geiago.

Amaika amaren ume, emen datza illik!  
 Au ikusi ta gero, esan ote danik  
 Biotza urratuko etzaion gizonik!...  
 Negar malko tristeak ezin gelditurik  
 Galai bat zispiratzen dago eseririk!

—¡O gure aita aundia! ¡O gure Churruka!  
 Zerura begiraka, asi da ojuka ;  
 Arrazoi zenduela iñork eziñ uka:  
 ¿Aski da esatea, bira ta burruka,  
 Bakoitzañ alegiña egitea dauka?

¿Ez genduen guziok bear alkar artu?  
 Planik gabe ¿zertako aingurak alchatu,  
 Lendenik jakin gabe nola burrukatu?  
 Ez dezaket nik heintzat iñondik somatu  
 Zergatikan gaituzten lagunak lajatu!—

Eziñ asperturikan urera begira  
 Gazte azkar ark zion:—¡auñen da tristura!  
 Atzo zerbait bagiñan, gaur ezer ez gera,  
 Mundu ontako gauzak orrelañen dira,  
 Batzuetañ goiera bestetan bekoera!—

Burutik oñetara dena zauritua,  
 Pena eta nekeak biziro auldua,  
 Ill zan gazte galaia, onesdamuñua,<sup>2</sup>  
 Itz oek esanaz:—¡ai nere Jaungoikua!  
 Konta Euskal-errian guri gertatua!...—

(1) Au ere euskal-itz garbia.  
 (2) Biotzez damutua edo kontrizioz.

Ez nuke nai gaizkirik iñorentzat esan,  
 Baña kondairak dio zenbat pasartetan,  
 Espaniolak bakarrik zirala burrukan  
 Finister eta beste asko jazarretan:  
 ¡Auzkalo<sup>1</sup> lagunaren asmoak zer ziran.

Zenbat gora beraren ondoren prantsesak  
 Batzarrera zituen bildu espaniolak.  
 Zorrotzak izan ziran oen mintzoerak  
 Alperrik ziralako beren egiñalak  
 Ezpaziran obeki portatzen<sup>2</sup> lagunak.

Finistergo kalteak ondo zuzentzea  
 Iruditu zitzaien zala askoz obea:  
*Uriberrí*<sup>3</sup> jauna zan nagusi ordea,  
 Eta nai zuena zan burrukan astea  
 Deitu ziotelako biotzik gabea.<sup>4</sup>

Grabina, Baldes, Butron, Alaba, Elkano,  
 Zisneros, Apodaka, Alzedo, Galiano,  
 Moiua, Ore, Falkon, Iriarte, Castaño,  
 Zuen oroitza ez da juango egundaño,  
 Gizajende artatik azkenekoraño!

Zuen azaña<sup>5</sup> aundiak Trafalgarko gudan  
 Eziñ konta litezke nolakoak ziran:  
 Kalmarik aundiena suaren erdian,  
 Kuraia ta urruña bular piztuetan,  
 Bildurtasuna zer zan zekienik etzan.

¿Uste du bada iñork, zirala izutzen  
 Iru edo lau ontzik ingurutu arren?  
 Ez: illak ill sekula etziran gelditzen  
 Ezker eskubi sua etsaiai egiten:  
 Onrea galdu baña ill naiago zuten....

(1) Nork daki.

(2) Akintzen.

(3) *Villeneuve* zan ontzidi bien buru.

(4) Napoleonek deitu zion kobardea eta traidorea lagundutzen etzizkielako  
 espaniolai itsas-jazarretan.

(5) Euskal-itza.

Ikusiko zenduten arranoa noski  
 Ekaitz audi batean egaatzen egoki?  
 Bada, arenchen antza zuen egiaski  
 Gure CHURRUKA audiak, ezpanago gaizki :  
 Esango didazute nor zan ura aurki.

Jakindu zuenean agintzaren berri,  
 Esan zion abian bere anaiari :  
 —Iskribatu echera, diotenez, sarri,  
 Ekin bear diogu jazar gogorrari  
 Agur egin betiko mundu guziari.

Biok berdiñ izango gerade, anaia :  
 Lertu eraziko det gurekin ontzia  
 Etsaiak irabazten badigu auzia ;  
 Ondo serbitutzeko Errege ta erria,  
 Modu onetan degu emango hizia.—

Eskutitz baten bidez, egun artan bertan  
 Adiskide on bati esan ziona zan :  
 Aditutzen badezu jazarre onetan  
 Nere ontzia dala etsaien mendeau,  
 Illa dala CHURRUKA, dezakezu esan.

Orruaka urruñaz, leoiaren gisa,  
 Irten ziran Kadiztik ariñ eta aisa :  
 Jakiñ arren izango zala jazar gaitza,  
 Zuelako etsaiak guzizko indartsa,  
 Etzan izpirik ostu Cosmeren biotza.

Gurutzea zuela berekin pechuan ;  
 Eche, erri, lege zar, mendiak buruan,  
 Sua biotzean ta burnia eskuan,  
 Garailari ezpazan ill naia goguan,  
 Zeñek geldi erazi bidean orduan?

Uriberry jaunaren buruzbide charrak  
 Aen artean sortu zituen naspillak  
 Ziran ainbestekoak, non Nelson azkarrak  
 Bi pillatan pararik bere ontzitzarrak  
 Erdibitu zituen español indarrak.

Baña, alperrik zion ezjakintasunak  
 Etsaiari eskeñi gure ontzi danak :  
 —¡Biba España! eta su egin mutillak,—  
 Esanaz, asi ziran piztutzen sutunpak  
 Eta porrokatutzen ingeles ontziak.

Cherkoan artu zuten sei ontzitzarrekin  
 Bakarrik gataskatu zuen erruakin :  
 Inpernuzko ao aek arrabiarekin,  
 Zatitu arren mastak hala larriakin  
 CHURRUKA jauna beti kalma aundi hatekin.

Kapitana erortzen bada eritua <sup>1</sup>  
 Lasterka aren tokian jartzen dijua :  
 Iñildutzen bazuen sutunpak soñua,  
 Ber hera lenbiziko ematera sua,  
 Jende guzia zeukan oso alaitua.

Bala eta metralla, labañ eta aizkorak  
 Erazitzen zituzten odolezko haltsak <sup>2</sup>  
 Lagunik oberenan azkeneko gudak <sup>3</sup>  
 Etsai indartsuaren oju ta erronkak,  
 Biotz aundi arentzat ziran ezerezak.

Zuloz betea doa ontzia ondora,  
 Ito bai, baña nai ez etsaien mendera :  
 Erdiak bedeik illak, eriak gañera,  
 Ala ere CHURUKAK—¡mutillak aurrera!  
 Guziok ill orduan geldituko gera.—

Ingeles arro aek lotsatuak zeuden  
 Gizon ari begira etzala estutzen ,  
 Adi bazan bezela eurekin jostatzen :  
 ¿Nor atrebitu, bada, albora urbiltzen,  
 Ezpazuen burnizko ekaitzak izutzen?

Baña ¡ai! miñ miñean guda zegoela,  
 Ona non datorkion sutunparen bala;  
 Pikatzen dio anka, jango iskanhilla,  
 Chorroka ikustean iñurtzen odola  
 Ez da ezer—dio—su egin dezatela...

(1) Euskal-itza, erdara ta latiñak berentzat artua, aita Larramendik dionez.  
 (2) Euskal-itza.  
 (3) Agonía.

Bere biotz nobleak engañatu zuan,  
 Umantaren hizia aitutzen zijuán :  
 Lagunik maiterenak deiturik orduan,  
 Urbildu zitzazkion bere inguruan,  
 Azken itz eder aek artzeako goguan.

Anima aundi ark dio:—nere jende ernea  
 Josi bandera, ez det, ez, nai jachitza,  
 Aliketa eman arte azken-asnasea :  
 ¡Agur betiko nere ontzicho maitea!  
 Ni ill arte bederik onda etzaitea!...—

Bandera jachi eta sua zan gelditu  
 Eman zionean ark Jainkoari kontu :  
 Ingeles kapitanak guziro kontentu,  
 Zen baña zeiñ lenago ziran danak sartu,  
 Galdetuaz:—¿zeiñ ontzik zaituzte garaitu?—

Falkon azkarra ona zer eranzun zien :  
 —Sei ontzik bat hatean eraso ziguten,  
 Ala ere noskiro naiko lana zuten;  
 Bat besterik aurrean izan ezpazuen  
*San Juan*<sup>1</sup> sekula ere euspetuko<sup>2</sup> etzen.—

Zituen tresna danak bazioten chetu;  
 Egiñal guzirekin ezin gobernatu  
 Zutelako galbairen gisara zulatu;  
 Eziñ hazitekean iñola garaitu,  
 ¿Zertarako geiago jazarra luzatu?

Baña, burruka gogor aren ondorean  
 Beren machura<sup>3</sup> aundiak ezagututzean,  
 Nelson, beste gorputzill askoren tartean  
 Etzana zegoela jakin zutenean,  
 Aen poza biurtu zan ezerezean...

Ontzi urañe zuten bakar bakarrikan,  
 Jibaltargo uretan, onda ez baiean:  
 Baña ¿nola zeukaten? begirun aundian,  
 Urrez iskribaturik era egokian  
 CHURRUKAREN izena ontzi-lotegian.

(1) Churrukaren ontziak zuen izena *San Juan Nepomuceno*.

(2) Errendituko.

(3) Aberiak, kalteak.

Ontzi artanche zetzan umanta illotzik :  
 Etsaiak zioten—¡ai! balego bizirik!—  
 Aen samintasunak etzuten neurririk,  
 Munduan etzalako gizon bat bakarrik,  
 Pakean eta gerran, aren parekorik.

Lantuz dago geroztik beti bere erria,  
 Ill arren doatsuki <sup>1</sup> aiñ ume argia :  
 Eziñ pozkidaturik dierri guzia,  
 Orolat ere Europa ta Mundu-berria,  
 Guziak senti zuten aren ill berria.

Etzan iturri garbi, ibai ugaririk,  
 Erri ospatsu eta audi ta chikirik  
 Aren eriotz goizak mindu etzuenik;  
 Ez ta ere ichaso eta lur-bazterrik  
 Luzaro doakabe egongo etzanik.

¡Ichas-egazti polit arren kuratiak!  
 Zuen ikasgabeko otsesti guziak  
 Ziruriten orduan osoro antsiak :  
 Errechinol, enara ta beste choriatik!  
 Zuen kantuak ere chit negargarriak.

Zergatikan arkitu ziran mututuak  
 Euskal-erri guziko tuntun ta chistuak?  
 ¿Zergatik iñor gabe pillota jokuak?  
 ¡Ai! aditu ziraden ill-eskill soñuak,<sup>2</sup>  
 Zeñak eleizan zeuzkan guziak bilduak.

Negarrez zeuden bere etsai audiengak,  
 Arriturik begira burutsikan danak :  
 Kosta zazkigu—zioten—gure garaipenak,  
 Baña CHURUKARENTZAT onra ta omenak  
 Negar egiten zuten gizon jakintsuak.

Negar Ferrol ta Cadiz; ta beste tokitan  
 Ziran zelatategi <sup>3</sup> eta eskoletan,  
 Etzuelako izan berdiñik gaztetan,  
 Ala liburueta non ichas-lanetan;  
 Prestu eta noblea toki guzietan.

(1) Gloriakiro.

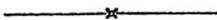
(2) Norbaiten ill-berria ematen duen kanpai soñua,

(3) Observatorio,

¡O zu, biotz aundiko Churruka maitea,  
 Motrikoko errian jaiotako umea!  
 ¡O parerik gabeko itsasfar ernea!  
 Esanezkisunezko pozkidaz betea,  
 Zeru eder orretan acheden zaitea!

CLAUDIO OTAEGUI.

CANTOS POPULARES DE LA EUSKAL-ERRIA.



La siguiente cancion, de autor anónimo, muy popular así en Go-  
 yerri como en una parte de Bizcaya y la montaña de Nabarra, se  
 halla acomodada á la música de otra cancion, no menos popular, con  
 letra castellana, que comienza: *a... a... a... El vino de Navarra...  
 el que tiene lo bebe...*

**A R D O C A N T Á .**

**Ardan gorri naparra**  
**Ez edan neurri gabe**  
**Ibilli, arren, poliki**  
**Orain pensatu ez geró**  
**Utsegianac zuzendu.**

**a a a**

**Ardan gorri naparra**  
**Neurriz dala su-garra**  
**Geyegian da charra**  
**Ardan gorri naparra.**

**e e e**

**Ez eran neurri gabe**  
**¿Nola izan zeure jabe**  
**Urdalla egiñic labe?**  
**Ez eran neurri gabe.**

**i i i**

**Ibilli arren poliki**  
**Naiz andi ta naiz chiki,**  
**Begiac ondo iriki,**  
**Ibilli, arren, poliki.**

**o o o**

**Orain pensatu, ez geró,**  
**Geiegi ez jarri heró,**  
**Gizon zeran ezkeró**  
**Orain pensatu ez geró.**

**u u u**

**Utsegianac zuzendu**  
**Jaincoaz gogoratu**  
**Alkar ondo maitatu,**  
**Utsegianac zuzendu,**

## SAN SEBASTIÁN.

### RECUERDOS DEL CARNAVAL DE 1882.

El Carnaval suele ser casi siempre en la mayoría de los pueblos un período de confusión , de locura y de groseras orgías , origen de altercados y disgustos en el seno de las familias , y fuente de serios desórdeñes en la sociedad.

Todo lo que se dirija á alejar el Carnaval de ese su primitivo origen, á cambiar su antigua faz, y á ennoblecerle, digámoslo así, sustituyendo sus en un tiempo brutales diversiones con otras fiestas mas propias de los pueblos ilustrados, merece el apoyo de todas las personas cultas. Ganan en ello, en primer término, la moral, despues la estética y el buen gusto , elevando así del nivel comun el nombre de los pueblos que saben aprovechar ese periodo de locuras para hacer gala de su amor á lo bello y hermosa ostentacion y alarde de sus disposiciones para la organizacion de grandes cabalgatas y comparsas que, ya recuerden un importante hecho histórico, ya reflejen las costumbres del pais, ya sean simplemente una ordenada exposicion de cuadros, trajes y tipos de otras épocas , sirven de útil enseñanza y agradable y honesto pasatiempo, contribuyendo á la par á dar provecho á las clases trabajadoras, utilidad al comercio y la industria , y movimiento y animación á los pueblos que frecuentan esta clase de espectáculos, que tan alta idea dan de su cultura.

Por eso todas las personas de gusto de nuestra hermosa Ciudad han acogido con beneplácito la vigorosa iniciativa tomada el año próximo pasado por las sociedades «La Fraternal» y «Union Artesana» para la organizacion de estas fiestas , y todas las clases han prestado, y seguirán sin duda prestando su concurso, para que de año en año vayan ganando en lujo y en brillantez, hasta conseguir que el Carnaval de San Sebastian alcance entre propios y extraños el renombre de que actualmente gozan el de Venecia, Niza y otras ciudades , principalmente de Italia.

Las fiestas del Carnaval último han estado verdaderamente animadas, atrayendo á nuestra Ciudad gran número de forasteros, entre los que figuraban no pocos extranjeros, y á mas de uno de estos hemos oido hacer envidiables elogios del buen gusto y la elegancia de que se ha hecho gala en estos festejos.

No hemos de hacer una extensa reseña de ellos; ni es ya el momento oportuno, ni puede ser ésta nuestra misión, que han llenado satisfactoriamente los diarios de la localidad. Lo que sí deseábamos era perpetuar en nuestra Revista su recuerdo, y dejar consignados en ella algunos apuntes que sirvan de norma y memoria para los años sucesivos, y al efecto, hemos encomendado al inteligente arquitecto D. A. Morales de los Ríos, nuestro distinguido colaborador artístico, el dibujo de un gran cuadro conmemorativo, que por vía de suplemento acompañamos á nuestros suscriptores con este número.

No nos cumple hacer el elogio de este trabajo; nuestros lectores verán cómo ha desempeñado su misión el señor Morales de los Ríos, á quien nunca agradeceremos bastante por nuestra parte la espontaneidad con que acogió nuestras indicaciones, ni los desvelos que se ha impuesto para dar cumplimiento á nuestros deseos en un plazo cortísimo.

En dicho cuadro aparecen reproducidos con hábil pluma, ya que no todos, pues esto no es posible, la mayor parte de las carrozas y tipos que han figurado en los festejos del Carnaval; y dejando á un lado la variada función dada en el Teatro del Circo la noche del lunes de Carnestolendas, con un lleno completísimo, la corrida con caballeros en plaza, celebrada la tarde del domingo, y otros espectáculos organizados por la Comisión, nos limitaremos á dejar consignados algunos apuntes relativos á la gran cabalgata con que se inauguraron las fiestas y al entierro del Carnaval ó triunfo de la Sardina que les sirvió de digno remate y coronamiento.

La mañana del domingo, á pesar del tiempo sombrío y lluvioso, el dios Momo desembarcó á las once de la mañana en este puerto, siendo recibido en los muelles con la algazara y el entusiasmo que se merece el rey de la alegría. Poco después salió á recorrer las calles designadas de antemano en el itinerario la gran cabalgata dispuesta en su honor, guardando la procesión el orden siguiente:

1.<sup>o</sup> Dos heraldos á caballo, lujosamente ataviados con trajes del siglo XV.

2.<sup>o</sup> El clásico tamboril del municipio en traje de gala. — No reproducimos en nuestro suplemento este grupo, pues pensamos incluirlo por separado más adelante en las páginas de la EUSKAL-ERRIA.

3.<sup>o</sup> Una pareja de gigantones, y cuatro cabezudos ó enanos figurando el Alcalde, dos celadores municipales y un alguacil en traje de golilla.

4.<sup>o</sup> Tres *landeaux* simulando la comitiva de un bautizo aristocrático.

5.<sup>o</sup> Coche con un arlequín y su séquito.

6.<sup>o</sup> Dos carruajes con figurines de Matías Lopez, *antes y después de tomar el chocolate* de este conocido industrial. Los personajes que los representaban arrojaban á los transeúntes pastillas de chocolate, caprichosos cromos y programas.

7.<sup>o</sup> Un *landeau* con la representación del Dr. Garrido, acompañada de un desahuciado.

8.<sup>o</sup> *Estudiantina Euskara*. Los individuos que la constituyan vestían traje de terciopelo negro con gola y puños de puntilla, calzon ceñido, bota de montar, de charol, y sombrero ancho con plumas de colores, á estilo del siglo XVI.

9.<sup>o</sup> Un break conduciendo un hermoso grupo de niños *grandullones* engalanados con gran esmero y gusto, y que no cesaron de hacer preciosas *monerías* durante toda la cabalgata.

10.<sup>o</sup> Carroza infantil representando una balandra arrastrada por dos bueyes. Llamó extraordinariamente la atención del público por el gusto y la elegancia con que se hallaba engalanado el precioso grupo de niños que figuraba en esta caprichosísima balandra.

11.<sup>o</sup> Carroza de los nigrománticos, semiejando el mirador de un observatorio astronómico. Este carro, de forma y aspecto originalísimo, figuró ya en la cabalgata del año anterior.

12.<sup>o</sup> Un grupo de *prascus* (aldeanos) con el traje típico del país, precedido de gaiteros y seguido del *Carro de Cérès*, formado con musgo, y en el que aparecían los útiles propios de las faenas del campo sobre trigo, maíz y otros productos agrícolas peculiares de la región. En este carro figuraba además un pequeño estanque de agua natural sobre la que nadaban varios ánades.

13.<sup>o</sup> Carro romano conduciendo á Apolo. (Este carro y el de Mercurio no figuran en el suplemento por ser de análoga forma al de Marte, sin otra diferencia que la del personaje mitológico que representaban).

14.<sup>º</sup> El moro Muza y su séquito compuesto de caballeros, eunucos, etc.

15.<sup>º</sup> Carro de Marte.

16.<sup>º</sup> Id. de Mercurio.

17.<sup>º</sup> Coro compuesto de cien cantantes chinescos que entonaban una marcha alusiva al acto, compuesta por el profesor de la Academia municipal D. Raimundo Sarriegui.

18.<sup>º</sup> Banda de música chinesca con 80 instrumentistas.

19.<sup>º</sup> Carroza representando el robo de Elena por Páris. Los representantes de la fábula griega eran dos bellísimos niños.

20.<sup>º</sup> Carroza de Vulcano figurando una gruta en la que se veia trabajar sobre el yunque á un grupo de Cíclopes.

21.<sup>º</sup> Concha de Neptuno guiada por tritones y tirada por dos caballos.

22.<sup>º</sup> Carro de los astros tirado por cuatro caballos, conduciendo á Júpiter, el sol, la luna, la estrella matutina y las cuatro estaciones, representadas éstas por cuatro elegantísimas niñas.

23.<sup>º</sup> Gran carroza del Carnaval, tirada por seis mulas caprichosamente enjaezadas, que conducía al dios Momo, su charanga y acompañamiento. El diseño de este originalísimo carro (alusivo á las armas de San Sebastian) que semejaba una nao veneciana del siglo XVI, recordando en lo posible la galera de aquel tiempo, con toldilla y bancos de remeros ocupados por músicos, es obra de nuestro laboriosísimo colaborador el inteligente arquitecto D. Adolfo Morales de los Ríos. Para dar mas poesía y vaporosidad á este precioso carro, adornado de numerosos cascabeles y campanillas, las seis mulas que lo arrastraban iban adornadas con caprichosísimas alas de mariposa.

24.<sup>º</sup> Cerraba la comitiva la escolta, compuesta de cien gineteos romanos, montados sobre gallos, y precedida de su correspondiente charanga y banda de cornetas.

Uniéronse además á la cabalgata, marchando á su cabeza, gran número de tipos populares callejeros.

A pesar de lo desapacible del dia, una numerosísima muchedumbre concurrió á las calles de la carrera y la Plaza de la Constitucion, con el objeto de presenciar esta lucidísima cabalgata.

Por la tarde se verificó con gran animacion y aparato la corrida de toretes, en la que lucieron sus habilidades los aficionados al arte de Pepe-Hillo que formaban la improvisada cuadrilla, y los caballeros en plaza señores D. Leonardo de Moyúa y D. Alejandro Iribas. El ejército de gallos alcanzó muchos aplausos en las numerosas evo-

luciones practicadas en el redondel por vía de despejo y el zaguánete de alabarderos que custodiaba el palco de la bufia presidencia, y cuyo croquis incluimos en nuestro suplemento, cumplió con su misión.

La mañana del lunes tuvo lugar en la plaza de la Constitución la gran recepción del dios Momo, á la que asistieron la mayor parte de las carrozas y personajes de la cabalgata y la caballería gallística, que repitió sus evoluciones, y por la noche en el Teatro del Circo la variada función dispuesta por la alegre juventud donostiarra.

Sirvió de digno remate á las fiestas el entierro del Carnaval ó triunfo de la Sardina, celebrado con mayor ostentación aun que en años anteriores.

Los balcones de la plaza de la Constitución y las barreras colocadas además al intento eran insuficientes para contener la apiñada muchedumbre que acudió á presenciar este espectáculo, de efecto verdaderamente fantástico. El fúnebre cortejo salió de la plazuela de Lasala á las ocho de la noche, entrando media hora mas tarde en la plaza de la Constitución en el orden siguiente :

1.º Mas de 500 *fantasmas*, envueltos en blancas sábanas, alumbraban el entierro con velas, estendiéndose en dos larguísimas filas, en cuyo centro aparecía de trecho en trecho algun *guia* con un gran farol de color en la mano.

2.º Un piquete de apuestos granaderos, vestidos con el uniforme de los cazadores de Gerolstein, cuyo cróquis incluimos en nuestro suplemento. Cada uno de ellos llevaba en la mano un farol de color.

3.º Gran banda de tambores, seguida del coro compuesto de cien individuos, y la música chinesca, que ejecutaban el fúnebre *miserere* de la ópera *Il Trovatore* alternando con la canción popular *Andre Marica tronpetta* y otros aires no menos conocidos, convenientemente intercalados, constituyendo un caprichoso potpourri.

4.º Un nuevo grupo de mas de cien *espiritus* de hábito blanco, entonando un semi-alegre semi-lúgubre canto.

5.º Piquete de guerreros ataviados con gran lujo, luciendo relucientes corazas y armados de brillantes lanzas.

6.º Gran carro fúnebre tirado por cuatro caballos cubiertos de negro manto de terciopelo con blancos penachos. En el centro de la alegórica carroza veíase extendido el supuesto cadáver del dios Momo, custodiado por buen número de fantasmas.

7.º Cerraban la fúnebre comitiva los nigromantes, precedidos de su jefe, vestidos con grandes capas de diverso color, tachonados de estrellas, con largos cucuruchos en la cabeza cubiertos de figuras

alegóricas y llevando en la mano enormes anteojos con los que leían en las estrellas el porvenir de la humanidad.

Toda esta imponente masa extendida en órden conveniente producía un efecto sorprendente á la luz de las rojas bengalas que iluminaban la plaza, dando al acto un aspecto verdaderamente fantástico.

Colocados los guerreros y nigromantes en el tablado central, iluminado por poderosos focos de rojiza luz, y rodeados de los fantasmas y los grupos todos de la comparsa, efectuaron al son de una música propia vistosas y caprichosas figuras, tan bien dirijidas como ejecutadas, á las que puso término la aparición de una legión de diablos que con infernal estrépito y algazara brotó de entre las llamas de aquel supuesto averno.

Siguióse una infernal danza al compás de un bailable apropiado, y á su conclusión los demonios desaparecieron nuevamente por el fondo del tablado llevándose el cadáver del Carnaval, en tanto que subía majestuosamente hendiendo los espacios entre los aplausos de la multitud, un enorme globo con la inscripción: *Farrez dago ama chardiña*, que arrastraba una enorme sardina de brillantes escamas, anuncio del comienzo de la Cuaresma.

Con este espectáculo que llamó grandemente la atención de propios y extraños terminaron los variados festejos dispuestos por las Sociedades *La Fraterna* y *Union Artesana*, que merecen por la actividad y el acierto desplegados un cumplido voto de gracias, así como cuantos en una ú otra forma han contribuido con su cooperación á dar mayor realce á estas fiestas, que dejan tras sí grato recuerdo.

#### NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

Con el título de *Aires Nacionales*, está escribiendo en Madrid don Francisco de Arechavala una serie de volúmenes en que se propone describir y retratar los usos y costumbres de las diferentes provincias españolas.

Ha terminado ya el que comprende las tres provincias bascongadas que verá la luz pública en el presente mes de Marzo, editado por la empresa de la revista ilustrada *El Siglo XIX*.

El *Beti-bat*, diario de Bilbao, concluye un artículo necrológico dedicado á la memoria de D. Alejo Novia de Salcedo, de cuya muerte dimos cuenta en nuestro último número, con las siguientes líneas:

«D. Alejo Novia poseia los preciosos manuscritos de su Sr. Padre, especialmente su Diccionario Vascongado, inédito aún.

»Muy justo sería que la Excmo. Diputacion cuidára de que las obras del esclarecido vizcaíno D. Pedro Novia de Salcedo no se extravíen, y se entendiera con las señoras hermanas del finado don Alejo, para proceder cuanto ántes á la publicacion de esos manuscritos.

»Así rendiría un tributo merecido á los dos últimos Novia de Salcedo, y satisfaría los legítimos deseos del país que en ello está interesado.»

Nos consta, en efecto, que entre las obras inéditas de su señor padre que conservaba el finado D. Alejo, se cuenta un magnífico *Diccionario basco-castellano*, inédito, que guardaba, cual se merece, como oro en paño.

La noche del lunes último se celebró en la sociedad bilbaina *Euskal-erria* una velada en honor del malogrado Iparraguirre. Disertó uno de los socios haciendo la necrología del popular bardo euskaro, recitando despues con vigorosa entonacion la letra de un zortzico titulado *Sin fueros*, que produjo gran entusiasmo.

En su número del miércoles ha terminado el periódico bilbaino *La union Vasco-navarra*, la publicacion del *Fuero viejo de Bizcaya*, que ha dado á luz por vez primera en sus folletines.

ANTON CAICU. *Cuadro-cómico agreste* en un acto, acomodado al bascuence por D. Marcelino Soroa Lasa, representado por vez primera en el Teatro Principal de San Sebastian, con gran aplauso, el 25 de Enero de 1882.—San Sebastian, establecimiento tipográfico de Osés, Peñatflorida, núm. 6, 1882.

Damos las gracias al Sr. Soroa por los ejemplares que ha tenido la atencion de remitirnos de este juguete euskaro, de cuyo estreno en nuestro coliseo de la calle Mayor dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Está haciéndose en Pamplona una nueva edición en folleto de un cuadro de costumbres escrito por nuestro querido amigo y colaborador D. Arturo Campion, con el título de *Contrastes*, acompañado

de su version euskara, hecha por un ilustrado bascófilo guipuzcoano. Formará parte de dicho folleto la leyenda en prosa del mismo ilustrado escritor nabarro, premiada en los últimos Juegos florales de esta Ciudad, seguida de una traducción castellana de dicho trabajo, obra del propio autor de la leyenda euskara.

---

### MISCELANEA.

---

Segun la *Ilustracion militar*, hay en la actualidad en el ejército español 6 oficiales generales alaveses, 8 guipuzcoanos, 17 navarros y 6 vizcainos.

Se han dado las órdenes oportunas para la construcción en los arsenales de la península de cuatro avisos de hierro con destino al archipiélago.

De estos cuatro cañoneros, uno será construido en la Carraca y llevará el nombre de *Elcano*, y otro que se construirá en Cartagena el de *General Lezo*, en recuerdo del insigne defensor de la plaza de Cartagena de Indias contra los ingleses en el siglo pasado.

La suscripción iniciada por el Senador Sr. Orozco Boada y patrocinada por la *Correspondencia militar* para construir un mausoleo que guarde los restos mortales del general Conde de Balmaseda, ascendía, hace ya días, á 8.908 reales.

Además de las 2.500 pesetas con que la Excmo. Diputación de Guipúzcoa ha contribuido para los gastos que ocasione á la Comisión receptora de la *Exposición de Minería y Artes Metalúrgicas*, el reunir en esta Capital los productos que se le envíen, clasificarlos y remitirlos á la Comisión Ejecutiva de Madrid, se ha encargado de la construcción del Estandarte que á los objetos ha de acompañar, estandarte que llevará las armas de la Provincia, el nombre de ella y el objeto para que se destina, que es el de señalar en la Exposición el lugar que ocuparán todos los productos de la tierra y de la industria guipuzcoana.





## NOTICIA DE DOCUMENTOS SOBRE SAN SEBASTIAN

QUE EXISTEN EN SIMANCAS Y EN LA DIRECCION GRAL. DE INGENIEROS.

---

### (CONCLUSION )

1722. Reconocimiento de San Sebastian hecho por D. Antonio Alvarez Barba y D. Félix Pousich el 25 Enero 1722, y aprobado por Verboon en Málaga el 28 Febrero. Lo que se necesita para los indispensables apuros de la plaza y el Castillo asciende á rvn. 432.403. Los vecinos de San Sebastian habian invadido el terreno de las fortificaciones para hacer huertas. Las brechas estaban en el Baluarte del Gobernador (ó Santiago) que era necesario reedificar completamente. (Documento de mucho interés).

1751.—Julio. Oficios de los Ingenieros Solís y Cermeño sobre la obra del Baluarte de San Felipe. La Ciudad se opone á la cara derecha de la contraguardia por temor á que se le eche á perder el puerto. Informe muy razonable de D. Felipe Crauce. Se opone á la construcción de la cara derecha de la contraguardia. Observaciones muy juiciosas sobre la poca importancia de la plaza. Varios documentos pertenecientes á estos asuntos en este mismo mes.

1751.—2 Agosto. Oficio de Solis á Cermeño en que le dice que si diferencia de opiniones sobre la contraguardia , era porque Crame le habia dicho que no convenía que opináran lo mismo, pues era hacerse más notables informar de distinto modo en los asuntos de gravedad. (Oficio gracioso).

*Barba.*—20.000 almas en San Sebastian. Descripción de las fortificaciones y cuarteles, uno para 500 hombres que tiene obligación de

mantener la ciudad, otro llamado de San Juan, es del Rey, para dos Compañías, é ya en 1740 se daba por inútil. Inmediato al cuartel de la ciudad está el nuevo construido en 1757 para seis Compañías. En 1752 se construyó junto á él el obrador de Artilleria, y en 1754 se construyó al lado de éste otro pequeño edificio contra la muralla tambien para la Artillería. Al Cubo Imperial se le puso cobertizo para evitar las filtraciones. 3 bóvedas pequeñas en el Baluarte de San Felipe en 1755. En 1756 se construyó sobre bóvedas la batería del Mirador y á su espalda se hizo el mismo año un almacen de pólvora á prueba de bomba que se abandonó por húmedo.

En la cueva que hay encima de Barlocas caben en tiempo de sitio 500 hombres. Baterías de Santa Clara y de las Damas. Proyecto de hacer una contraguardia desde el Baluarte de Santiago hasta el Cubo de los Hornos. En 1756 proyecto de D. Isidro Prospero de Verboon sobre la plaza. Proyecto de D. Antonio Alvarez en 6 Junio 1782 adiconado por el Director D. Felipe Crame. Proyecto de aumentar la plaza por lá Zurriola y allí edificios, á prueba de bomba, para 4.000 hombres de guarnicion y 200 Artilleros. Reducto en Santa Catalina con 12 piezas que enfila á San Martin. Hay piedra dispuesta para hacer de mármol el puente de Santa Catalina. Hay en la muralla casas y hasta delante del Cubo cerca de la puerta. Las casas de San Martin van á llegar hasta el Glasis. Hay en Santa Catalina ocho casas y una ferrería para construccion de anclas. El Camino Real de Hernani que ha hecho la ciudad es un gran padrastro. En San Francisco hay mas de mil árboles. La Torre-fanal de Igueldo es de gran daño para Santa Clara:

1803.—17 Junio. Observaciones poco interesantes de D. Carlos Lemaour sobre el Castillo de la Mota &c. : al Baluarte del Gobernador le llama de Amezqueta ; en otros varios documentos se le dá tambien este nombre.

1803.—27 Junio. Observaciones del mismo sobre la plaza. No cree deba mejorarse porque conviene hacer otra en las cercanías de Lezo y Renteria que defienda mejor la Provincia.

#### D. T. Estante B,

1796.—23 Julio, San Sebastian. Informe sobre las costas de Vizcaya y Guipúzcoa, por los Sres. D. Tomás de Morla, D. Gonzalo Oafiril, D. José Samper, D. Fernando Gaver y D. José Heredia.

1798.—Hurtado. Plan de defensa de Guipúzcoa.

1846.—Lombera. Memoria sobre el modo de defender nuestra frontera.

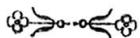
1726.—D. Luis Fernandez y Correa. Descripcion defensiva de Guipúzcoa.

1756.—D. Felipe Crame. Id. id. id. id.

1786.—Bassecour. Conveniencia de hacer otras plazas en lugar de San Sebastian y Fuenterrabia.

1791.—Plazas de Guipúzcoa. Conveniencia de *otra* por D. Antonio Exardi. Hay además un gran libro manuscrito titulado : «Descripción de la Provincia de Guipúzcoa.» No se encuentra en él nada notable para los Ingenieros, y mas bien se reduce á una descripción geográfica y geológica de la Provincia que á otra cosa. No tiene fecha ni nombre de autor.

Existen en la Dirección General de Ingenieros en Madrid infinidad de planos parciales y generales de todas las obras hechas en San Sebastian en todas épocas, así como de las grutas que hay sobre la batería de Barlocas por D. Pedro Supervida en 1776. También vistas y planos de los edificios más notables, y un plano general del Distrito de San Sebastian por la Brigada topográfica en 1847. Además copias de 4 planos hechos en la Academia de Ingenieros de San Petersburgo por Bectceff, con proyectos de fortificaciones para San Sebastian.



## MACHIN ARZUKOREN

AZAÑA BAT.

Mendi oetan izandu diran  
ume askoren azañak  
sare lodiaz estalirikan  
arkitzen dira geienak :  
etsai gogorrak bere echetik  
ezin hota dabilenak  
luma kamutsak izango ditu,  
baña ezpata zorrotzak.

Orregatikan Euskal-errian  
izan arren umant asko,  
argitaratu gabekik daude  
leize zulotan betiko.  
Baten aztarnak, ustekabetan  
arkitu ditudalako,  
kontatutzera noa pozkiro  
Euskaldunen onerako.

Ondarribian, Olearsotik  
sortaldera mendichoan,  
Guadalupeko *Uso-tortolak*  
kabia duen auzoan,  
arkitutzen da, Arzu deritzon  
baserrri anchiñakoan,  
pamili noble ta biotz bera bat  
Jaunaren bildur osoan.

Eche aurrea dauka apaindua  
arriarma ederrakin :  
zelai urrezko gorri gorrian  
gaztelu eder batekin,  
iru lislora urrezko ditu  
egoki goian berekin;  
onen oñean erreka berriz  
host buru ebakirekin.

Bidajaririk ¿izango ote da  
eskutarma au ikusirik  
nondik nora ta noizdikan duten  
galdetuko ez duenik?  
Agiri garbi asko dirala  
kantaurian badakit nik,  
baña egiaz ¿ikuz dezute  
iñon gisa ontakorik?

Jakinai onek sartu erazi  
ninduen, bada, barrena,  
eskale baten gisa esanaz  
¡agur Maria! aurrena.  
¡Zeñen atsegiñ aundia etzan  
eche-jaun prestu arena,  
eta orobat gaitzik gabeko  
echeko-andrachorena!

Berealañe eskeñi ziran  
ostatu-emalle aundiak,  
borondaterik oberenakin  
bere echeko bizikaiak,  
eta ondoren kontatu ere  
arriarmaren sustraiak,  
bilorruski bat erakutsita  
esanaz : Ona agiriak.

Miguel Arzuren eskabidez da  
Urbina jaunak emana,  
Españiako errege zala  
Pelipe irugarrena.—  
Pensa dezake irakurleak  
esatera nijoana,  
nik somatua ez dala, baizik  
bilorruskiak diona.

Iskribu onek esaten digu eta daukagu egitzat, Gipuzkoatar eta Naparrak izan zirala biek bat : beti orrela bizi baziran, nere iritzian heintzat, kalte aundirik etzan izango gure oitura zarrentzat.

Zorigaiztoro aparta ziran bata bestearengandik, beren artean izandu zuten arrenkura batengatik : Gaztelaukin alkarturikan bizi gérade geroztik: au da, Alonso zortzigarrena errege zan ezkeroztik.

Orain seireun eta berrogei urte guchi gora bera, dio kondairak, izandu zala elkargoren gertaera, eta errege etorri zala borondatez Gipuzkoara gure lege-zar eta oitura onak juramentutzera.

Andikan beste laroiei urte irago ziran denboran, gaztelaua ta prantzesoa ona non aserratutzen diran : gerrak berekin dituen gaitzak galerazteko asmotan errege biek alkar ikusi nai izan zuten Baionan.

Baño alperrik izandu ziran elkarganatzeko lanak, zeren etziran etorri ongi bien arteko zaldunak. Itzuli ziran, bada, Errege, bere seme ta lagunak

(1) Se posesionó.

Donostiara, etziralako baliatu egiñalak.

Puntu artua, etzuelako berak nai zuena egin prantzesak pensa zuen abian zituen indartzarrakin Gipuzkoako probintziari bear ziola gerra egin, desegiñ edo bere mendean paratzeko asmoakin.

Eta oraindik Errege jauna zegoela Donostian, lasterka para zuen cherkoa Ondarribiko urian : kalte aundiak egin ta gero bere alderdi guzian pauso estu bat sarartu <sup>1</sup> zuen Olearsoko mendian.

Gaztelauaren korua zuen Alonso amaikagarrenak, zeñak jakiñik nola zebiltzan Bidaso aldean gauzak, deitu zituen batzar batera kapitanik azkarrenak, zer zeritzaten aditu eta artzeko neurri zorrotzak.

Machin Arzuko zan kapitan bat eche ontako semea, bidechigorra zekizkiiena eta biziro ernea : nola zekien erregek zala mendi oetan trebea, beste guzien ondoren esan zion : Mintzatu zaitea.—

Jauna, Machinek eranzun zion, ona emen nere plana : gauaz atera bear genduke egiteko aisa lana :

zelatariak barrenta gabe  
an litzake jende dana  
egun-sentian, dagolarikan  
etsaia lotan etzana.

Orretarako aginduko da  
alkar ezagututzeko,  
beste arropa danen gañetik  
alkandorak jantzitzeko,  
eta oialez zaldiai ere  
oñ-kozkoak estaltzeko  
soñurik gabe etsaiengana  
ustekabe urbiltzeko.—

Perill aundian arkitzen dira,  
—zion—menditar pizkorak,  
libertadea, oitura onak  
eta gure lege-zarrak:  
utzitzen badit, Jauna, bereizten  
berorren mutill azkarrak  
etsairik gabe laster izango  
dira emengo bazterrak....

Eguna argitu baña lenago,  
Machin bera buru zala,  
sentitu gabe zuten artua  
Olearsoko egala;  
zeren prantzesak, kapitan alai  
azkarrak esan bezala,  
ustez seguru ziran perillik  
ordu aetan etzala.

Erru aundiaz sartu ziraden  
etsaien etzan lekuau,  
irrintzi baten otsera danak  
erasoaz supituan :  
askarragorik ez izan arren  
len eta gero munduan,  
guchitan noski arkitu ziran  
alako gertoi estuan.

Zenbat alegiñ buruzagiak  
jendea moldatu nairik

egin zituzten, iñolazere,  
baña guziak alperrik ;  
beren denda ta tresna guziak  
or eta emen utzirik,  
zenbatek galdu zuen bizia  
erregre salbatu nairik.

Iges egiñ al izan zutenak  
¿zeñek alkarrenganatu  
esker eskubi, naspill arretan  
ziradenean banatu?  
Beren buruai ezin emanik  
ustekabe aren kontu  
Bidasotikan irago arte  
etziran iñon gelditu.

Ber bere eskuaz Machin Arzu-  
[kok  
*bost kapitan ill zituan,*  
erregiek beti zeukazkienak  
bera zegoan lekuau :  
bururik erne ta azkarren aek  
galdu zituen orduan,  
doi doia noski bere burua  
igesi salbatu zuan.

Modu onetan akabatu zan  
asieran gerra ura,  
zenbaten ustez izandu arren  
luzatutzeko ichura ;  
zeren etsaia igesi juan zan  
izuturik bere echera,  
gordinak daude, ziolarikan,  
aśariaren gisara.

Ezaguturik Alonso jaunak  
Machinen azaña aundia  
eman nai izan zion abian  
ark eskatu al guzia;  
eta izandu bazuen bere  
biotzean kutizia  
ara non zuen aberastzeko  
guztiz bide egokia.

Baña Erregek eskeñ zizkion mesede guzietatik, Gormuz ta bere bazter batzuek artu ziozkan bakarrik : emengo ibar, mendi, ibai ta iturriak gorde nairik, muga onetan naiago zuen bizi, albazan iñondik.

Geroztik ditu Arzuko eche edo jauregi churiak *bost buru* aek arriarmari bere oñean jarriak : gañera dio kontuz gordea daukaten belorruskiak, oek dirala aren etorki eta armen agiriak.

Nola gaur baita fede epelchoa gauza oek siñisteko, jakin bezate irakurleak, ez-hairik ez izateko, Ondarribian oraindik ere badirala agure asko, au dakitenak, beren aitonai aditu ziotelako.

Eche onetan jaioa ere zan Tomas Arzu azkarra, muga gabeko ur-zelaietan askok ziona bildurra : korsuan iñoi zebillenean maiz zuen itsas-jazarra, baño ark diña presa egiñik etzan izan bat bakarra.

Bere bidaje latzetatikan echeratutzen zanean, an zan lasterka mendia gora Olearsoko gañean eskeñitzen diru ta joiak Birjiña Amaren oñean; ari eskatzen zion laguntza estu arkitzen zanean.

Gorde bitzate, ondocho gorde, bilorruski ta arriarmak aitonen eche artan gaur bizi diran nekazari onak: ez dira bear aztu sekula orrelakoren oroitzak munduak jakin dezan nor ziran aurreko guraso zarrak.

Claudio Otaegui.

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

---

### PREGUNTAS.

36.—*Arquitectos guipuzcoanos.*—ISASTI, en el libro sexto de su *Compendio historial de Guipúzcoa*, escrito en 1625, (pág. 650) escribe las siguientes líneas : «*Arquitectos.* Habiendo compuesto un tratadillo en honra de los maestros de cantería y arquitectos, los mas de las casas Reales, y obras grandiosas tocantes á geometría, naturales de Guipúzcoa, de ochenta sujetos eminentes en su arte, se dejó por órden del cronista del Rey maestro Gil Gonzalez Davila (el que aprobó este libro) para otra ocasión, sin embargo de que el glorioso San José fué carpintero, segun San Crisóstomo, porque se halló contradicción por parte de la Diputacion de Guipúzcoa.»

Se agradecería al que pudiese tener alguna noticia de dicho manuscrito se sirviera manifestar lo que sepa acerca de su paradero.

G.

### RESPUESTAS.

34.—*DINERO DE DIOS.*—(Tomo V , n.º 59 , p.ª 178.)—El ilustrado ingeniero bascongado D. Evaristo de Churruca nos facilita la contestacion á esta pregunta, en las páginas XIV y XV del Apéndice á la Memoria que respecto al estado de las obras de la ria de Bilbao publicó en dicha villa el año próximo pasado. Dice así con referencia á un documento del año 1630 , que existe en el archivo del Consulado de Bilbao :

«*Dinero de Dios.*—Es lo que dan en señal los cargadores al Fiel »y Cónsules para La Licencia de las mercadurías que en su navío »han de cargar de cuyas averías se saca lo primero esta partida, lo »qual siempre es una misma cantidad en cada Navío por mas ó me- »nos que valgan las averias.»

Segun se expresa en la misma nota el *Dinero de Dios* importaba 10 maravedises por cada buque. Lo que llama *averias* eran los derechos que pagaban los buques por diversos conceptos.»

---

31.—FUENTERRABIA.—(Tomo V, n.<sup>o</sup> 5, p.<sup>a</sup> 140.)—En la antigua region hispano-romana de los vascones, hacia la parte del N., se eleva un promontorio en las orillas del Océano, en medio del Golfo de Vizcaya y de Gascuña, desafiando á las tempestuosas olas de tan peligrosas costas; á su pié hay un rio, que teniendo sus fuentes en las poéticas cordilleras del pintoresco valle del Baztan, en la Navarra española, despues de animar con sus puras y cristalinas aguas tan bellos paises, y sirviendo de límite gallo-ibérico por cerca de siete leguas, vá á perderse allí mismo, ántes de llegar á su virilidad en las inmensidades del Atlántico, gimiendo grandemente por su temprana muerte, á consecuencia de las cortas leguas que recorre en su trayecto; al pié de este monte, y á las izquierdas orillas de este rio, existe una poblacion, pequeña en verdad, al parecer por su aspecto fisico, pero muy grande por su historia, fundada mas bien que en sus murallas en sus siempre generosos defensores; ciudad vigilante, atalaya de la nacion hispana, y permanente heraldo de desafio á las naciones que con siniestros ojos la mirasen.

Esta ciudad, este monte y este rio, se llamaron en la antigüedad: la primera *Eason* por Tholomeo, *Idanusca* ú *Oidanusa* por Strabon; el segundo (el monte) *Eason* por el primero y *Olearson* por el segundo; el rio *Menasco* por el primero y *Mangrada* por Mela: los vascos llaman al rio *Bidasoa*, que significa el camino de Eason; á la ciudad *Ondarribia*, que significa «para la arena camino», y al monte *Jaiztquibel*, que yo interpreto «mala vela, mal viento»; en castellano se llama la ciudad *Fuenterrabia*, el cabo *Higer* y el rio *Bidasoa*. Ahora bien; la etimología de Fuenterrabia puede traerse de *Fons rapida*, latino, ó considerarla como diccion compuesta de tres palabras, por supuesto teniendo en cuenta las contracciones, supresiones, conmutaciones y variaciones eufónicas de los idiomas: la primera castellana-latina, *fuente*; la segunda *ra*, del vasco *onda-rra*, resto de; la tercera *bia*, resto del vasco *bidea*, que vale tanto como fuente, arena, camino; pues esta ciudad reune en si estas tres cosas, teniendo un rio, dos fuentes ó tres y varios pozos; está situada en terreno arenoso ó siliceo, y es camino de Eason, monte, por estar junto á él.

La importancia histórica de este pueblo consiste, en los tiempos modernos, en la paz de los Faisanes, isla situada en medio de dicho rio, ó sea el tratado de paz de los Pirineos, y el matrimonio de Luis el Grande de Francia con María Teresa, infanta de España; ha sufrido diferentes sitios por los franceses, sus vecinos terrestres, y por los ingleses, sus vecinos marítimos, siendo rechazados las mas

vezes por el valor de sus siempre heróicos defensores; empero, de entre todos sus hechos de armas, sobresale su nombre y fama en el de 1637, en que cercando la ciudad por mar y tierra el príncipe de Condé con todo el poder de Francia, sus ciudadanos, aunque desprevinidos por la invasion repentina, la defendieron con tanto desnudo que imitaron á los héroes de la antigüedad en los tiempos fabulosos, y hasta las mugeres se convirtieron en otras tantas amazonas que sucumbieron, unas con muerte gloriosa sobre los muros, y vencieron otras, matando y ahuyentando á los enemigos que los combatían. Otras muchas acciones podría yo narrar de este pueblo, siempre generoso, que no puedo ahora esplanar por alargarse demasiado este comunicado, y no tener á mano los autores que debiera consultar para hacerlo dignamente.—*Graner.*—Isaba, 25 Agosto, 1871.—(*Revista de Archivos y Bibliotecas*, Tomo I, 15 Set.<sup>bre</sup> 1871.)

---

### Sobre el apellido Guisasola y analogos.

Sr. Director de la EUSKAL-ERRIA.

*Ermua 7 de Marzo de 1882.*

Muy señor mio: Habiendo visto en uno de los últimos números de la revista EUSKAL-ERRIA, que tan dignamente dirige, que en el vecino pueblo de Eibar se ha tenido la curiosidad de investigar la etimología del apellido *Guisasola*, y que, á pesar de haberse discutido con alguna lógica, no se ha dado con ella, me he propuesto escribir estas líneas para satisfaccion de todos los que lleven ese apellido.

Muchísimas de las casas solares del pais bascongado han recibido sus nombres del de los árboles de que estuvo ó está plantado el terreno en que fueron construidas, ó del de los arbustos que en mayor ó menor cantidad produce, con alguna de las muchas terminaciones locales con que cuenta el bascuence: así es que de *altz-a* el aliso, *arte-a* la encina, *gorosti-a* el acebo, *urki-a* el abedul, *sarats-a* el sauce, *ota-a* la argoma, *sasi-a* la zarza, *ira-a* el helecho, y la terminacion *ola* están formados por derivacion los siguientes nombres de lugar, que en su mayor parte son hoy apellidos bascongados: *Alzola*, sitio de alisos; *Artola*, sitio de encinas; *Gorostola*, sitio de acebos; *Urkiola*, sitio de abedules; *Otaola*, sitio de argomas; *Sarasola*, sitio de sauces; *Sasiola*, sitio de zarzas, é *Iraola*, sitio de helechos.

Ahora bien; el apellido cuya etimología nos ocupa está formado de una manera análoga á los que quedan esplicados.

*Gisats-a* es una planta leñosa, de flor amarilla, que creo debe llamarse *retama*; y del nombre de ese arbusto con la terminacion *ola* de que se ha hecho mencion, está formado el apellido *Gisasola* sitio de retamas, perdiéndose la *t* de la radical *gisats* por eufonía, como se ha perdido la de *atz* y *sarats* al formarse los apellidos *Azola* y *Sarasola*.

Aun cuando la solucion que he dado no fuese á todas luces verdadera, deberían los Eibarreses quedar completamente convencidos de que esa es la etimología de *Gisasola*, con solo recordarles que lo que mas abunda en las inmediaciones de la casa solar que lleva ese nombre es el arbusto *gisatsa*, el que además dió su nombre al caserío *Gisastua*, tan conocido por todos los Eibarreses.

Pero, aunque he probado que el segundo elemento del apellido *Gisasola* no es *asola*, y que, por consiguiente, no tiene relacion con el nombre *Azola* ni *Azua*, es natural que el autor del comunicado á que me refiero desee saber la etimología de ésta y de todos aquellos que le parecía tenían relacion con *Gisasola*, por lo que me tomo la libertad de estenderme un poco mas sobre el asunto.

Es cierto que *Azua* y *Azola* tienen muchísima relacion entre si, como la tienen *Suazua* y *Suazola*, *Arrazua* y *Arrazola*, y que el acierto de la etimología de todos ellos depende del acierto de la de *Azua*, como lo vamos á ver :

*Azua*, aunque no consta mas que de cuatro letras, incluso el artículo, es un nombre formado por derivacion, y debe descomponerse en *Az* y *ua*.

*Az*, como primer elemento de un nombre derivado ó compuesto, es una contraccion del *ach* bizcaino y *aitz* guipuzcoano, como nos lo demuestran los nombres de lugar *Az-pe*, sitio que está bajo la peña; *Az-peitia*, sitio que está de la peña para abajo; y *Az-koitia*, sitio que está de la peña para arriba.

*Ua* es una contraccion de la terminacion abundancial *tsua*; mas como á creer esto han de resistirse muchos bascongados poco versados en el arte de etimologizar, me veo en la necesidad de probárselo con ejemplos.

Cuando el primer elemento de un nombre derivado termina en vocal, al formarse los abundanciales aparece siempre la *s* de la terminacion *tsua*, como en *Ota-sua*, sitio de mucha argoma, y *Urki-sua*, sitio de muchos abedules; mas cuando el primer elemento termina en una dental y tiende á juntarse con dicha terminacion *tsua*, el

nombre derivado nunca queda con las dos dentales, sino con una sola, y ésta muchas veces modificada; así es que de *ametz-a*, quejigo, y *sarats-a*, saúce, no formamos los apellidos *Ametztsua* y *Saratstsua*, sino *Amezua* y *Sarazua*, sitios respectivamente de muchos quejigos y muchos sauces, perdiendo los dos la *t* de la radical y la *ts* de la terminación *tsua*.

Ahora bien; siendo dental la última letra de *Az*, primer elemento del nombre que es objeto de nuestras investigaciones, justísimo era que la terminación *tsux* perdiese su *ts* y nos diese por resultado, no *Aztsua*, sino *Azua*.

Queda, pues, probado que *Azua* es un nombre formado por derivación de *Az*, contracción de *ach* ó *aitz*, y *ua*, contracción de *tsua*, y que *Azua*, todo junto, significa sitio de muchas peñas, así como *Azola*, formado del mismo *Az* y la terminación local *ola*, significa sencillamente sitio de peñas.

El bascuence divide el *aitz-a* en *suaitz-a* y *arráitz-a*, compuesto el primero de *su*, fuego, y *aitz-a*, materia, ó sea materia para el fuego, nombre que dá al árbol en general, y el segundo de *arr*, piedra, y *aitz-a*, materia, ó sea materia pétreo, nombre con que designa la peña.

Esto me hace conjeturar que *aitz-a*, sin mas aditamento, quizás significaría en su origen toda materia bruta, fuera combustible ó no lo fuera, en cuyo caso *Azua* y *Azola* podrían significar respectivamente, además de lo ántes dicho, sitio de muchos árboles ó de mucha leña, y sitio de árboles ó de leña.

Mas sea de esto lo que fuere, lo indudable es que, siempre que entren en la derivación de un nombre de lugar ó apellido las radicales *suaz* y *arraz*, contracciones de *suaitz* y *arraitz*, han de significar respectivamente árboles ó leña, es decir, combustibles y peñas, es decir, incombustible.

De lo dicho se infiere que *Suazua* significa sitio de mucho combustible, así como *Arrazua* sitio de muchas peñas, y que *Suazola* significa sitio de combustible, como *Arrazola* sitio de peñas, muchas ó pocas.

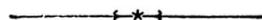
Al aplicar estas y otras significaciones á casas hoy existentes, es preciso, sin embargo, atender á la afición que suele tenerse á dar á las casas que se construyen el nombre de la de los antepasados, como tambien á las inmutaciones que la caprichosa mano del tiempo suele introducir en los terrenos; pues en virtud de la primera circunstancia podría, por ejemplo, un verdadero procedente del primer *Arrazola* construir su casa donde por falta de piedras tuviese que

cascar las nueces á muela limpia , y llamarla , sin embargo , *Arrazola* ; y en virtud de la segunda hallarse un *Suazua* á quien en su origen cuadrase perfectamente el nombre , y que hoy tuviese , sin embargo , su contorno tan calvo como un queso de Holanda , y tan desprovisto de combustible que sus moradores se viesen obligados á calentarse á fuerza de patadas .

Es cuanto le ocurre decir á su affmo. y s. s.

EZEQUIEL ECHEBARRIA.

### MUNDUKO GAUZEN EZEREZTASUNA.



«Lurreko gauzak gauza charrak dira, ta ez daude luzaro , ez , era batean. Gaur loretan bezala arkitzen diran gauzak bigarko edo laster igartuak daude, ustelduak daude , illa'k dautza , edo ez dira arkitzen leneko eran. Gaur nai dugunaz aspertuak gaude bigar; orain ongi deritzagunari ezin gero begiratu diogu , ta askotan begitan arturik dadukagu , len ezingeiagoraño maitatzen genuena. Eritasunak edo naigabe batek illuntzen ditu egunik argienak edo kezkaz betetzen ditu biotzik ariñenak. Aurtasunari darraiko gaztetasuna , oni urrengo sa-soia , sasoiai zartasuna, ta zartasunari eriotza; ta askotan eriotzak urratzen ditu zartasunerako , sasoierako edo gastetasunerako bideak ; eta bizi dedilla bat luzaro edo ill dedilla lenago , beti dabill aldartereka ta era edo estadu batetik bestera. Asierarik bagekoa , aldarterik ez duena , ta beti ta beti era batean ta nai bezala arkitzen dena, Jauna da bakarrik.....»

(SEBASTIAN DE MENDIBURU, *Jesusen amore-nequeei dagozten cembait oloitzgai*.—I.<sup>ko</sup> Zatia, pág. 55).

## LOS BASCOS EN LA EXPOSICION AMERICANISTA.

---

(Continuacion.)

571. Carta de Juan de Salinas Loyola á S. M., participándole que se ocupa en proseguir el descubrimiento de su Gobernacion.—Ciudad de Loyola 31 de Enero de 1575.

675. Testimonio del Contador de Mercedes de S. M., Agustín de Zárate (Cronista del Perú), en cuentas con el Almirante D. Luis Colón.—En Madrid á 28 de Marzo de 1565.

734. Carta de D. Lope Diez de Aux Armendariz, Presidente de la Audiencia de las Charcas, tratando por extenso de cosas y sucesos de aquella tierra.—Plata 25 de Setiembre de 1576.

758. Relacion y parecer de Domingo de Irala, Gobernador de la provincia del Rio de la Plata, acerca de las cosas de aquella misma provincia.

764. Carta y descripcion del Rio de la Plata y del Brasil, firmada por Juan Sanchez de Vizcaya , piloto.—1539.

771. Carta de Juan Ortiz de Zárate al Presidente del Consejo, sobre la armada que estaba preparando para ir á las provincias del Rio de la Plata.—En Sevilla á 10 de Noviembre de 1571.

772. Relacion de los sucesos del Rio de la Plata, hecha en Madrid en 1572 , por Juan Ortiz Vergara. — Acompaña una carta del mismo.—Fecha en Sevilla á 1.<sup>o</sup> de Abril de 1572.

773. Dos memoriales de Juan Ortiz de Zárate, sobre las cosas que son precisas proveer para la expedicion á las provincias del Rio de la Plata.—Acompaña una cédula dirigida al Asistente de Sevilla, para que envíe 200 hombres para poblar en el Rio de la Plata.—Fecha en Madrid á 16 de Junio de 1572.

776. Carta de Martin de Orue al Consejo de Indias , refiriendo varios sucesos acaecidos en el Paraguay. — Asuncion á 14 de Abril de 1573.

778. Carta á S. M. de Juan de Garay, Teniente de Gobernacion del Paraguay, recomendando al Arcediano Martin del Barco Centenera, autor de la Argentina.—Asuncion 5 de Marzo de 1580.

781. Relacion original que hizo Juan Pint (portugués) del viaje que verificó al Rio de la Plata en compañía del Gobernador Juan Ortiz de Zárate.—Está firmada por el mismo.—1585.

800. Memorial á S. M. de Alonso de Ercilla, solicitando un repartimiento de indios en el Perú.—Fecha en los Reyes á últimos de Octubre de 1559.

804. Carta de Francisco de Aguirre, Gobernador de Tucumán, al virey del Perú, dándole cuenta de sus servicios en la conquista de Chile.—Fecha en Jujui á 18 de Octubre de 1569.

807. Carta del Gobernador de Chile, Martín García de Loyola, á S. M. sobre el buen gobierno de aquel Reino. — Concepcion 17 de Abril de 1593.

808. Requerimiento que hizo el Gobernador de Chile, Martín García de Loyola, á ciertos indios para que se redujesen al servicio de S. M.—Asiento de Quillacoya 26 de Setiembre de 1593.

810. Testimonio de Martín García de Loyola, Capitan General de Chile, acerca del estado de aquella provincia y guerras de sus naturales.—Asiento de Santa Cruz 27 de Diciembre de 1594.

813. Testimonio de unas declaraciones que dieron en el Callao ante el Virey del Perú, D. Luis de Velasco, ciertos holandeses procedentes de Chile, acerca de lo que allí pasaba. — Callao 11 de Diciembre de 1599.

815. Documentos correspondientes á los servicios en el Reino de Chile, del Alférez Doña Catalina de Herauso.—Está su firma.

817. Relacion de la navegacion que hizo el Comendador Loaysa hasta la embocadura del Estrecho de Magallanes, dada por Juan de Areyzaga, clérigo, natural de Guipúzcoa, el cual vino en el navío *Santiago*, que apostó á Nueva-España por el mar del Sur. (Sin fecha).

827. Carta de Andrés Eguino á S. M. sobre la expedicion de Diego Flores al Estrecho.—Puerto de Santos á 16 de Febrero de 1583.

836. Parecer presentado á la Junta de Guerra por el Dr. Juan Arias de Loyola, sobre los buques que habían de ir al Estrecho de Magallanes.—11 de Julio de 1618.

838. Informacion hecha en Valladolid ante el Alcalde de Corte Santiago Diaz de Leguizamo, en que declararon el capitan de la nao *Victoria*, Juan Sebastian de Elcano, Francisco de Albo y Fernando de Bustamante, que volvieron en dicha nao del Maluso, sobre lo acaecido en el viaje de la armada de Magallanes y la discordia que hubo entre éste y Juan de Cartagena y otros Capitanes de la Armada.—Acompaña el interrogatorio.—1522.

839. Parecer dado sobre la demarcacion de la linea en el mar Océano, y sobre lo de Maluco, por Hernando Colon, Fray Tomás Durán, Dr. Salaya, Pero Ruiz de Villegas, el maestro Alcaráz y Juan Sebastian de Elcano, Diputados para ello por el Emperador Carlos V.—(No tiene fecha).—1524.

841. Real cédula que propone lo que debiera observarse en el viaje de la armada del Comendador Loaysa al Maluco, en caso de fallecer este General, á quien deberá suceder Pedro de Vera, para quedar en aquella tierra y que venga como General Juan Sebastian de Elcano, Capitan de la segunda nao.—Fecha en Toledo á 13 dias del mes de Mayo de 1525.

842. Testamento del Capitan Juan Sebastian de Elcano, otorgado en la segunda nao *Victoria*.—A 26 de Julio de 1526.

844. Documentos que mediaron entre los herederos del Capitan Juan Sebastian de Elcano con el Fiscal de S. M. sobre el cobro de la pension vitalicia de 500 ducados de oro anuales que S. M. le había concedido.

845. Declaracion de un marinero griego llamado Francisco de Paris que fué en la armada del Comendador Loaysa al Maluco, sobre lo acaecido en dicho viaje.—Refiere la muerte del Comendador Loaysa, la de Juan Sebastian de Elcano y otros.—Fecha en Valladolid á 25 de Octubre de 1536.

846. Relacion hecha por Andrés de Urdaneta, Contador de la armada del Comendador Loaysa que fué al Maluco, de lo acaecido en este viaje.—Otra del mismo sobre el propio asunto.—Fecha y firmada en Valladolid á 26 de Febrero de 1537; dice que Juan Sebastian de Elcano y otras personas murieron en 4 de Agosto de 1526.—1537.

847. Sustitucion del poder que tenía el Dr. D. Rodrigo Sanchez de Gainza, clérigo y vecino de Guetaria, de Doña Catalina del Puerto y de sus hijos é hijas, á Sebastian Rodriguez de Mondragon, para cobrar lo que se les debía de salarios de sus hijos Juan Sebastian de Elcano y otros, que fallecieron en la armada del Comendador Loaysa.—Fecha en Guetaria á 17 de Octubre de 1538.

848. Documentos referentes á Juan Sebastian de Elcano y sus herederos.—1555 y 1556.—Son once piezas de autos.

867. Plano del partido de la Cusihurachia, por D. José Maria de Uria.

868. Plano geográfico del partido de la capital de Chichuahua, por D. José Maria de Uria.

878. Plano geométrico del puerto y capital de Puerto-Rico, dedicado al general Ulibarri.

880. Plano de la Laguna de Tescuco y territorio de Méjico, por D. José Antonio Alzate.—Año 1776.

(Se concluirá).



Tipos bascongados.—*La sardinera.*

## TIPOS BASCONGADOS.

---

### La sardinera.

Es uno de los tipos mas populares de la tierra bascongada, aunque ofrezca múltiples variedades desde la de Santurce, que conduce su mercancía á Bilbao, á pasos agigantados, hasta la de Mundaca y Ondarroa, la de San Sebastian ó la de Pasages.

El cróquis que ofrecemos en la página 233 está tomado del natural por el hábil litógrafo D. Victoriano Iraola, nuestro colaborador artístico y literario, y representa una sardinera de la localidad, de las que casi diariamente recorren nuestras calles siendo muy amenudo la providencia de las amas de casa que fían en ellas la cena, y la alegría de los gatos que habitan en las tiendas, y salen alborozados al grito de *Chardiña presko-preskuak*, por si pueden probar la sabrosa mercancía que anuncia el pregon con argentina y sostenida voz.

El que quiera conocer á nuestra sardinera no tiene mas que fijarse cuando quiera por esas calles, y encontrará mas de una que se le parecen por su aspecto, su traje y su aire marcial.

M.

### Riojano alavés.

El labrador de la Rioja alabesa, que vive en el hermoso país limitado por la Sierra de Toloño y el Ebro, que bordan los viñedos y los olivares, es el tipo del obrero sufrido, incansable, franco y expansivo, que expone su robusto pecho y sus férreos arremangados brazos á las inclemencias del tiempo, al sol abrasador, para obtener el rico zumo que dá tanta fama y riqueza al suelo riojano. Con igual desenvoltura maneja el pesado azadón de la cava, que trasiega los voluminosos pellejos, que baila en sus alegres fiestas, despues de la suculenta merienda de la bodega. Es alabés acérrimo, fuerista impenitente y de tan sencillo como firme corazón en sus simpatías y en sus creencias. La Rioja, que por sus hombres eminentes ha valido siempre mucho, vale muchísimo más por su pueblo obrero rudo, franco y hospitalario.

### Arratiano.

¿Quién no recuerda al característico tipo del viejo *arratiano* que acudía con sus cebones á los mercados de Vitoria y Bilbao? ¿Cuántas veces no se le ha dibujado en las ilustraciones vascongadas por lo original y extraordinario de su aspecto y de su traje? Cobre su cabeza el colosal sombrero chambergo de grande ala, doblada hacia arriba por detrás y estendida por delante, rara prenda que nada tiene de común, ni con la ancha y antigua boina de Bizcaya y Guipúzcoa ni con el pequeño sombrero hongo de los aldeanos alabeses. Rodean su cuello largas y escasas melenas, que completan ese perfil patriarcal y romántico caracterizado por la genérica enorme nariz de la raza euskara y por la eterna pipa de barro, indispensable aditamento de su figura.

Tal es el arratiano, que se veía marchar por las carreteras adelante, á cambiar sus robustos bueyes, por sendas peluconas, con la chaqueta al hombro, abierto el corto y floreado chaleco de botones de metal amarillo, atada con sus lazadas de cordones la elástica azul, con su limpia y holgada camisa, ceñida la faja azul donde va oculta la bolsa, con su ancho pantalón rayado de percal que ciñen bajo la rodilla las vueltas de los *askinicuek* ó trapos de lana, sujetos con cuerdas por arriba y con la *abarcá* por abajo, y con su alto *maquilla* lleno de caprichosas labores hechas á fuego.

Es en su merindad de Arratia tipo del labrador y del vecino perfecto, laborioso y ejemplar padre de familia, y en el mercado hombre de pocas palabras, honrado y leal á toda prueba. Sóbrio y económico hasta lo sumo, ahorra cuanto puede en provecho de sus hijos y de su industria ganadera. Aunque en sus tratos frecuenta la vida de las capitales vascongadas, no intima con ella, y prefiere á los lujos y génios de los bilbainos y vitorianos su apacible y retirada existencia de Ceánuri, de Alzusta, de Ibarguen ó de Ipiñaburu en medio de los fértiles campos y grandes bosques de los valles que forman las faldas del gigante Gorbea.

R. B.

## Tipos bascongados.



Riojano alavés,



Arratiano.

## LA CASA AIZPURUA

Y EL

### MONUMENTO Á LOS HÉROES DE ZUBIETA.

---

En la márgen izquierda del río Oria, á legua y media próximamente de San Sebastián, casi equidistante de los pueblos de Usúrbil y Lasarte, se levanta en medio de una accidentada vega, embellecida por una pintoresca isla cuyas orillas aparecen cubiertas de campos labrantes, la Comunidad de Zubietza, á la que han hecho memorable en la historia las sesiones celebradas en dicho lugar el año 1813, por las autoridades y principales vecinos de San Sebastián, cuando aun ardía en llamas esta Ciudad á consecuencia del asalto y casi total incendio del 31 de Agosto de dicho año.

Entre las viviendas que en número de treinta á cuarenta constituyen dicha comunidad, agregada por partes desiguales á San Sebastián y Usúrbil, figura como una de las mas notables la Casa solar *Aizpurua*, en la que tuvieron lugar las memorables sesiones del año 13, y cuyo cróquis autografiado por el laborioso arquitecto D. José Goicoa ofrecemos á nuestros lectores en la página 240 de este mismo número.

El Ayuntamiento de esta Ciudad acordó en 1877 la colocación en dicha casa de una lápida conmemorativa de las patrióticas reuniones del año 1813, como humilde tributo al patriotismo y valor cívico de los que en momentos tan aciagos acordaron reconstruirla, levantándola de sus ruinas, y la inauguración oficial de dicha lápida se verificó con asistencia de las autoridades y una numerosa concurrencia el dia 9 de Setiembre del citado año, celebrándose el acto con una función religiosa y cívica.

La inscripción colocada en la Casa solar Aizpúrua dice así:

LA GUERRA ASOLÓ A SAN SEBASTIAN  
 EL PATRIOTISMO DE SUS EDILES  
 AQUI CONGREGADOS  
 LA LEVANTÓ DE SUS RUINAS.  
 ¡BENDITOS LOS HIJOS QUE SALVAN A SU MADRE!

*Sesiones de los días VIII y IX de Setiembre MDCCCXIII.*

*Se colocó esta lápida  
el 9 de Setiembre de MDCCCLXXVII.*

Corona la lápida un ave-fénix con las alas estendidas, alegoría del renacimiento de San Sebastian, y las inscripciones están separadas por medio de palmas.

Tres años mas tarde , deseando el Ayuntamiento de esta Ciudad perpetuar la memoria de los insignes varones que acordaron su reedificación en las patrióticas juntas de Zubietá, levantó en la nueva necrópolis de Polloe, un modesto monumento , que trasmitirá á las generaciones venideras el recuerdo de este suceso histórico.

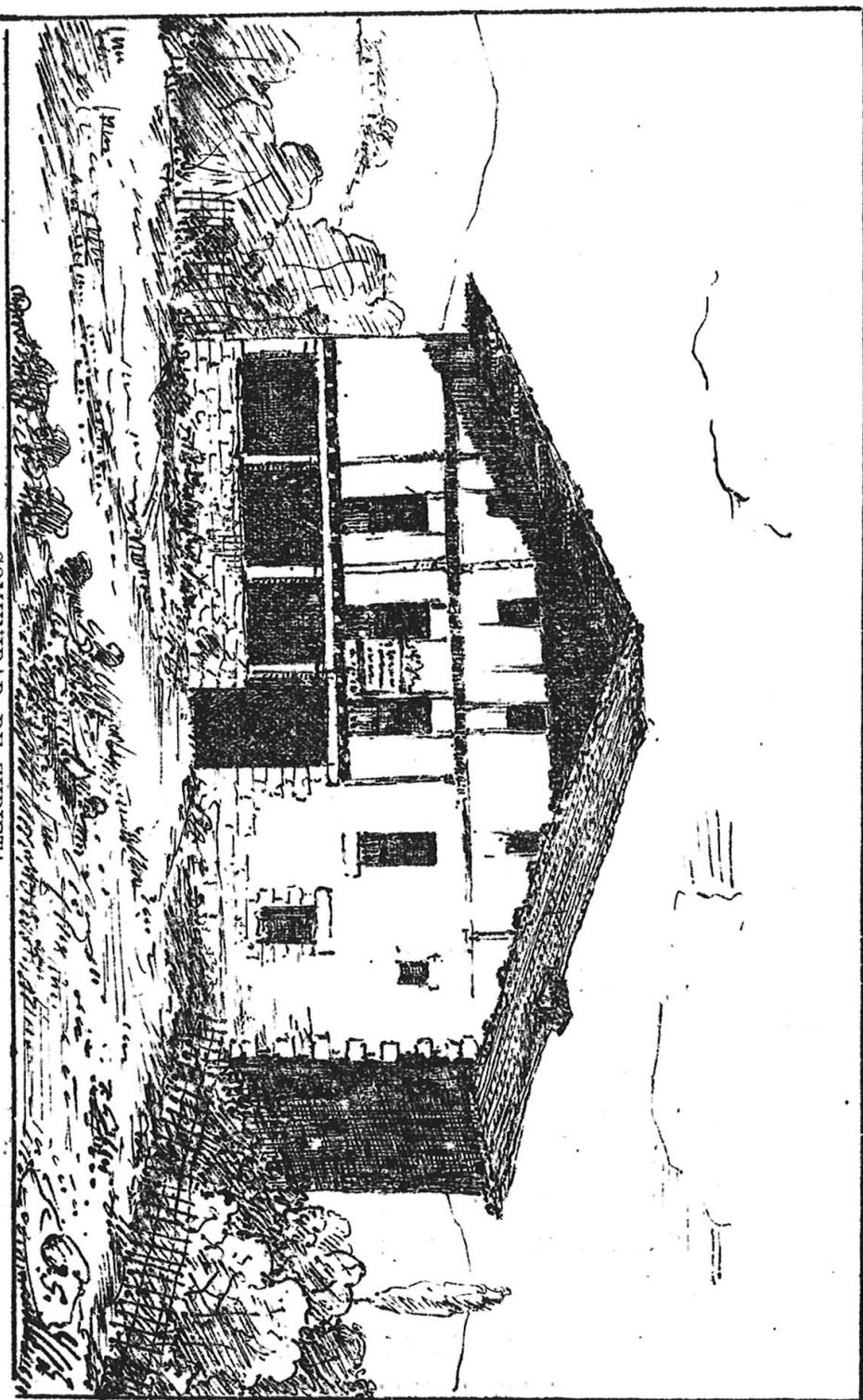
El mausoleo, cuyo cróquis ofrecemos en la página 241, se levanta en uno de los frentes del Cementerio , junto á la capilla central, entre las dos puertas que dan acceso á aquella triste morada ; es de piedra azul de Motrico , y la urna que lo corona y que supone encerrar las cenizas de los héroes, de piedra de Albistur.

Es de órden dórico en sus perfiles, ostenta en dos de sus caras, en magníficas planchas de mármol negro , grabadas en oro, los nombres de los principales patricios que concurrieron á las memorables sesiones de Zubietá; en los frontones están talladas las armas de San Sebastian, y en los frisos coronas de siemprevivas unidas por paños.

En el frente que mira al Este se halla grabada en oro la siguiente leyenda :

SAN SEBASTIAN RECONOCIDA  
A LOS EGRÉGIOS VARONES  
QUE, VENCIENDO AL DESTINO,  
LA LEVANTARON DE SUS RUINAS.

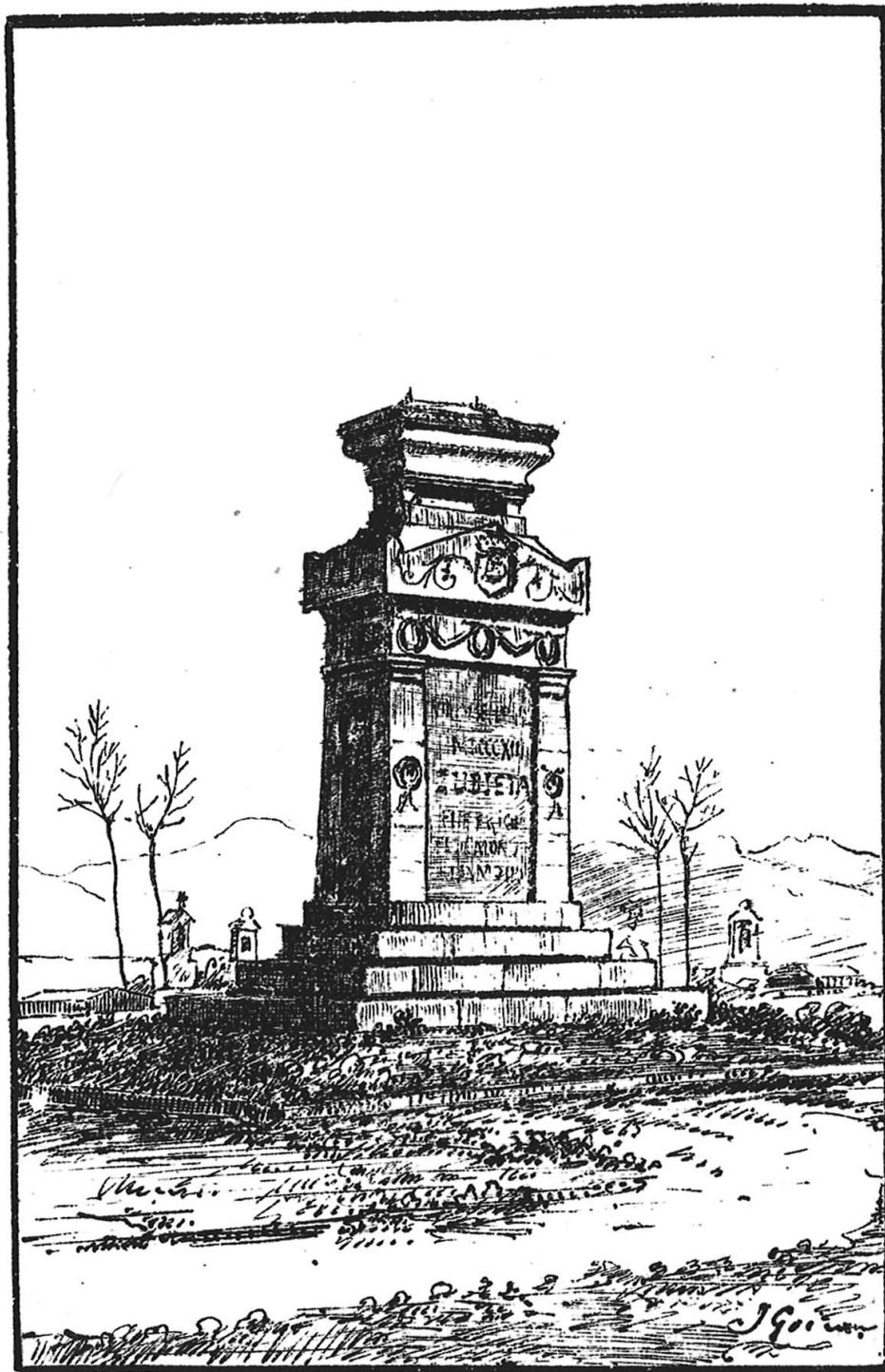
*El patriotismo les inspiró,  
La union les dió fuerza,  
El pueblo que resucitaron  
Bendice su memoria.*



Casa solar de Aizpurua.

COMUNIDAD DE ZUBIETA.

San Sebastian.—Nueva necrópolis de Polloe.



Monumento á los héroes de Zubietá.

En el frente que mira al O se lee :

*VIII y IX Setiembre MDCCCXIII.  
ZUBIETA.  
Fué erigido  
este monumento  
el año MDCCCLXXX.*

Los diseños de este modesto monumento, cuya bendicion solemne se verificó el dia 2 de Noviembre de 1880, son debidos al ilustrado arquitecto D. José Goicoa, á cuya direccion estuvo encomendada la ejecucion de la obra.

M.

#### VARIEDADES EUSKARAS.

**Un nuevo artista nabarro.**—En los periódicos de Paris hallamos detalles del triunfo alcanzado por un nuevo joven artista nabarro en el concierto organizado en aquella capital por la Sta. Satié en la Sala de Erard para el lunes 6 del corriente.

La Sta. Satié tuvo la desgracia de caer enferma, y el profesor de piano del Conservatorio Mr. Mathias salvó perfectamente la situación, acudiendo para reemplazar á dicha artista á su discípulo el señor Vallejo, joven de veinte años, lleno de porvenir, que alcanzó una verdadera ovacion en la interpretacion de la balada en *sol menor* de Chopin, la *Clochete*, de Paganini, trascrita por Liszt y *Le Roi des Aulnes*, de Schuber.

«El pianista—dice *La Opinion*, periódico que se publica en Paris—venció todas las dificultades; fuerza, suavidad, limpieza y agilidad, tales son las cualidades principales que el numeroso auditorio aplaudió vigorosamente.

»Tambien nosotros unimos nuestros aplausos á los del público; éxitos semejante son los que forman la reputacion de un artista.»

La *Correspondencia de Paris*, periódico español que se publica en la misma capital, se ocupa tambien en términos altamente laudatorios del Sr. Vallejo, terminando su revista con las siguientes líneas :

«Damos la enhorabuena al jóven Sr. Vallejo y saludamos á Navarra, su provincia natal, que llegará á poner con orgullo el nombre de este artista en la larga lista de los Gayarre, Sarasate, Zabalza, Arrieta, etc., hijos suyos tambien que la dan honra y fama en todo el mundo.»

---

**Círculo Vasco-navarro.** — Se han dado ya los primeros pasos para la creacion en Madrid de un centro de reunion, que se denominará *Circulo Vasco-Navarro*, que constituyendo un lugar de honesto recreo, servirà además, por el considerable número de los naturales de estas provincias que contribuyen á aumentar la poblacion de Madrid, para que éstos puedan hacer más respetable su representacion en cualquiera ocasion, ya sea particular, ya colectivamente.

Apenas iniciada la idea pasaba de cuatrocientas el número de las adhesiones recibidas, y segun una carta de Madrid, no tardará en celebrarse una gran reunion para acordar las bases de dicho círculo, pues la cuestion de fondos que generalmente suele ser principal obstáculo para la creacion de sociedades de esta índole parece puede ya darse por resuelta, por haber anticipado uno de los iniciadores la respetable suma de ocho mil duros con tal objeto.

Celebraremos que el Círculo Vasco-Navarro se constituya bajo sólidas y duraderas bases y alcance una larga y próspera vida.

---

#### APUNTES NECROLÓGICOS.

---

Durante la primera decena de este mes falleció en Madrid el profesor del Conservatorio nacional de música D. José de Gainza, natural de Pamplona, en cuya poblacion contaba con muchos amigos y generales simpatías.

El jueves 9 del corriente falleció tambien en la misma Villa y Corte, el Intendente de division D. Ramon Lopez de Vicuña, hijo de la Ciudad de Vitoria, y persona muy querida y respetada en el Cuerpo administrativo del ejército.

---

### NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

---

SPAIN, by the Rev. Wentworth Webster, M. A. Oxon, with a chapter by an Associate of the School of Mines. With illustrations.—London, 1882.

Nuestro distinguido colaborador Sr. Webster ha tenido la bondad de favorecernos con un ejemplar de este curioso y útil libro que acaba de publicarse por la casa editorial Sampson Low, de Londres, y que forma parte de la «Biblioteca de Estados extranjeros y colonias inglesas.» (*Foreign countries and British colonies*).

El libro del Sr. Webster, al que acompañan dos mapas y varias vistas, es un completo guía de España, que ha de ser consultado con provecho por los hijos de Albion que visiten nuestra península. La obra está perfectamente ordenada y contiene una bien meditada descripción de la geografía, clima, producciones, geología, minas, ethnología, lengua, población, educación, religión, literatura y artes, de España, ilustrada con una descripción de las provincias y antiguos reinos, una breve historia de la constitución política del reino, curiosos datos estadísticos y financieros, y varios apéndices sobre el censo de población y principales sucesos históricos.

Este libro, perfectamente impreso y con una encuadernación en tela, propia del objeto á que está destinado, forma un volumen en octavo, por cuyo envío damos las gracias más expresivas á nuestro distinguido colaborador y respetable amigo.

L' ARMÉE DES PYRÉNÉES OCCIDENTALES. *Éclaircissements historiques sur les campagnes de 1793, 1794, 1795*, par E. Ducéré. Bayonne. T. Hourquet, libraire, 1881.

Agradecemos en lo que vale al Sr. Ducéré, erudito Secretario de la Sociedad de Ciencias y Artes de Bayona, el ejemplar que ha tenido la atención de remitirnos de este interesante trabajo publicado por vez primera en el *Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Pau* (2.<sup>e</sup> serié, tome x), y dado á luz separadamente por su autor en un bien impreso folleto de 166 páginas en 8.<sup>o</sup> prolongado.

No hemos tenido tiempo aún de leer completo el curioso trabajo de Mr. Ducéré, pero por el ligero examen que de él hemos hecho, vemos que no son inútiles los esfuerzos de este laborioso escritor